

SESION

DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1821.

Señores Calatrava, presidente. Obispo de Mallorca. O'Daly. Paul. Gutierrez Acuña. Ramirez. Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, manifestó el Sr. *Presidente* que conforme á lo acordado en ella, aunque habia estado muy á la mira de los sucesos ocurridos en la tarde precedente, en que una porcion de gente reunida habia ido á hacer algunas peticiones al Ayuntamiento constitucional, y pasado despues con el mismo objeto al palacio de Córtes, no habia tenido por conveniente ni decoroso el reunir la Diputacion con este motivo, tanto más, cuanto á pesar de dicha reunion, lo restante del pueblo se habia mostrado pacífico y tranquilo. Esta acertada conducta mereció la mayor aprobacion y aplauso de la Diputacion.

Oyó ésta con el mayor agrado el parte de ayer, en que se anuncia no ocurrir novedad particular en la importante salud de SS. MM. y AA.

Se acordó unir al expediente el oficio con que el

Sr. Diputado Mascareñas avisa el recibo de la convocatoria para las Córtes extraordinarias.

A informe del tesorero se pasó con urgencia un oficio del Sr. Diputado Arnedo, en que por hallarse enfermo y carecer de otros medios para su curacion, reclama el pago de una mesada, á lo menos, de las que se le deben por sus dietas.

Conformándose con el parecer del mismo tesorero, se acordó librar una mesada á favor del Sr. Diputado Quirós y Millan.

Leido un escrito de D. Manuel de Sierra y Beu, jefe político de la provincia de Lugo, declaró la Diputacion no hallar inconveniente por su parte en que certifiquen acerca de sus servicios por el restablecimiento del sistema constitucional, los Sres. Diputados Losada, Peña-fiel, Novoa, Michelena y Moscoso, y se levantó la session. =José María Calatrava, Presidente. =Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados